

**RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Oncología Médica en el Hospital "San Jorge" de Huesca y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de valoración.**

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 24 de mayo de 2021, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

*Primero.* - Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto Jefe de Sección de Oncología Médica en el Hospital "San Jorge" de Huesca.

*Segundo.* - De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

**Titulares:**

Presidente: D. Miguel Zazo Romojaro  
Secretario: D. Pedro Hernández Sánchez  
Vocal 1º: D. Íñigo Royo Crespo  
Vocal 2º: D.ª Itziar Ortega Castrillo  
Vocal 3º: D.ª María Dolores Isla Casado  
Vocal 4º: D.ª Raquel Andrés Conejero

**Suplentes:**

Presidente: D. Francisco José Casanova Martínez  
Secretario: D. Carlos Calvo Vila  
Vocal 1º: D.ª Alicia González Notivol  
Vocal 2º: D.ª María Victoria Villaverde Royo  
Vocal 3º: D. Antonio Antón Torres  
Vocal 4º: D. Ángel Fernando Artal Cortés



.../...

*Tercero.*- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de octubre de 2021

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

José María Arnal Alonso



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SECCIÓN DE ONCOLOGÍA MÉDICA  
EN EL HOSPITAL "SAN JORGE" DE HUESCA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 24-05-2021)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
CALDERERO ARAGÓN, VERÓNICA

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
No hay excluidos en este proceso selectivo